



Expte. nº 12029/20

Santa Fe, 25 de noviembre de 2014

VISTA la presentación de la Secretaria Académica de esta Casa de estudios, por la que eleva para su consideración la **oferta académica** y el equipo de docentes responsables del dictado de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre de la cohorte 2014 para la carrera **Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación**.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar **los programas** de las asignaturas correspondientes a la oferta académica del segundo cuatrimestre de la cohorte 2014 de la carrera **Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación** y designar a los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Docentes a cargo	Carga horaria total
- Análisis del Discurso	Fabián Mónaco Yanina Lamboglia	105 horas
- Historia de los Medios	Mariana Perticará Javier Miranda	105 horas
- Taller de Producción I (medios gráficos)	Gustavo Risso Patrón Leonardo Caudana	105 horas

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría Académica, a las Coordinadoras de Carreras a Término; del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 556/14